

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

NÚM. 16.492

Subscripción en Córdoba. { Por un mes 2 Ptas.  
Trimestre 5  
Trimestre 6  
Resto de España.. 10  
Extranjero. 10

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1910

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXI

## Córdoba y los Marqueses del Mérito

Subscripción incluida en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentes señores Marqueses del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

- Suma anterior, 358 pesetas.
- D. Catalina Manso de Campos, 1 peseta.
  - Sra. Josefa de Campos Manso, 1.
  - Antonia de Campos Manso, 1.
  - Catalina de Campos Manso, 1.
  - D. José de Campos Garzón, 1.
  - D. Guadalupe Núñez de Jurado, 1.
  - Sra. Ana María Jurado Núñez, 1.
  - Guadalupe Jurado Núñez, 1.
  - Carmen Jurado Núñez, 1.
  - Pilar Jurado Núñez, 1.
  - D. Juan Manuel Jurado Núñez, 1.
  - Alfonso Jurado Núñez, 1.
  - José María Jurado Núñez, 1.
  - Manuel Jurado Núñez, 1.
  - Francisco Jurado Núñez, 1.
  - Antonio Jurado Núñez, 1.
  - José J. Jurado Melero, 1.
- Total: 375 pesetas.
- (1) Las cuotas son de una peseta.

## EL OLVIDO DE LO NUESTRO

Ahora, cuando un grupo de voluntades generosas se ocupa en el estudio de España, a la cual los propios españoles son los primeros en desconocer, se va sabiendo que no es nuestro atraso tan grande y tan negro como vociferan las gentes de fuera y las de casa.

Ocurrir con frecuencia que un señor archimoderno y progresivo proponga la traducción de una cosa cualquiera que da excelentes resultados en Dinamarca, Suecia, Suiza, etcétera, etcétera, para que cualquier perro viejo español le salga con el cuento de que no de ahora, sino de hace mucho, disfrutamos de tan «estupendo prodigio de cultura, sólo que no se han enterado de ello ni los señores intelectuales, que son los primeramente obligados a saberlo».

En este terreno, dicho sea sin broma, ocurre a España lo que a China, donde inventaron hace siglos muchas cosas que acaban de aceptarse en Europa como descubrimientos prodigiosos.

Tenemos en la Península, vivas, a pesar del abandono en que se hallan, muchas instituciones de toda clase que, vistas en el extranjero, parecen un adelanto grandísimo.

Esto no es de extrañar, aunque sea muy lamentable, cuando, excepto Cajal y algún otro, nuestros hombres de ciencia no suenan para nada entre nosotros.

En cambio—no deja de ser una compensación—conocemos los nombres de todos los políticos, grandes, pequeños y medianos, y así nos luce el pelo.

Andrés (Eduardo Gómez de Baquero) descubre ahora al público que en Salamanca funciona desde hace bastante tiempo la fundación Gómez-Arias, que concede cada año una dote de mil pesetas a una muchacha de la ciudad que tenga salud y belleza, observe una conducta perfectamente moral, posea la ilustración necesaria para educar a sus hijos del mañana y sepa atender a los quehaceres domésticos.

Es decir, que hemos superado a los extranjeros en el propósito de mejorar la raza humana, porque la fundación salmantina atiende a la parte física y a la moral, mientras que por esos mundos de Dios sólo piensan en obtener buenos ejemplares de la especie.

No hace mucho que un publicista notable descubrió en Madrid varios centros de enseñanza tan bien organizados que se parecían a los de Suecia, Suiza, etcétera.

No estamos exageradamente bien, que digamos, pero tampoco nos hallamos tan caídos como algunos proclaman; lo que ocurre es que, desconocemos de modo lamentable cuantos elementos pueden servirnos de base para el levantamiento de una fuerte nacionalidad.

Inocentamos en este defecto porque concedemos constantemente la atención a las cuestiones políticas y a los asuntos extranjeros, que son inevitable actualidad entre nosotros, y mientras que en el olvido todo lo nuestro, lo bueno y lo malo, lo que debe servir de ejemplo y lo que necesita de inmediata corrección, todo...

## LOS POLÍTICOS PORTUGUESES



El Dr. Bombarda, cuyo asesinato fué el motivo ocasional de la revolución. El catedrático de la Universidad de Coimbra Bernardino Machado, ministro de Estado del nuevo Gobierno. El diputado Alejandro Braga, uno de los directores de la reciente revolución.



El poeta Guerra Junqueiro, uno de los más prestigiosos republicanos portugueses.



Don Alfonso Costa, ministro de Justicia y Cultos del nuevo Gabinete republicano.

fuera de la escuela naturalista que el gran Sorolla realizara en España, nada más interesante que la que el gran Romero de Torres implantó en estos días de inquietudes. Nada más interesante que las inquietudes que en los jóvenes va a producir este gran cordobés con su pintura idealista y simbólica.

Romero de Torres, además de la gran belleza sentimental que pone el gran Patinier, porque «hace recordar», tiene esa alegría triste de Andalucía, que a la caída de la tarde hace pensar en la muerte.

Yo, que soy andaluz, y que no creo en la pandereta, he sentido, esa triste alegría al poner el sol y oír una de esas canciones populares que los niños cantan en coro a la salida del colegio.

«Tu Mercedes ya se ha muerto, muerta está, que yo la vi...»

Es toda el alma de Andalucía.

Un retrato de Romero de Torres es la copia exacta del espíritu cordobés, de esa amante Rosarillo de las flores y las puñaladas. Por eso creo que es de una gran trascendencia la labor de Julio Romero, porque bien claramente dicen sus obras que se «debe pintar lo que uno siente, donde se ha nacido, lo que se conoce a fondo y se lleva dentro». No importa después que el celebró piense en un gran «muestra de otras partes»; si el alma, el espíritu propio se pone en las obras.

Y comprendo que muchos no estarán conformes con esta teoría, y que responderán por amor propio y orgullo: «Originalidad, originalidad es lo que hace falta», y yo, pensando en don Francisco Goya, y en lo que se ha hecho desde entonces, me quedo suspeso, pensando en esa «originalidad».

Pompey.

### Villanueva de Córdoba

## BECCERRADA BENEFICA

El domingo se celebró la becerrada a beneficio del Hospital de esta villa.

A las cuatro en punto ocuparon la presidencia las hermosas señoritas Dolores Cañuelo, Francisca Agenjo, Carmen Cámara y otras varias.

Iban todas elegantemente adornadas con la típica mantilla española y preciosos ramos de flores.

En el primer becerró se licieron los aficionados el *Serrillano*, *Gonzalillo* y el *Ché*, proponiendo este al bicho una buena estocada y rematándolo del *que descabelló* a pulso, al primer intento, por lo que fué ovacionado.

En el segundo licieron sus habilidades los muchachos, ejecutando *Gonzalillo* la suerte del paraguas.

Cojo los trastos de matar el *Cajillo de Córdoba*.

mucho a los aficionados, y estuvieron siempre oportunos en los quites.

La entrada fué buena y los productos para el Hospital también son de importancia, puesto que los gastos de la becerrada han sido pocos.

Nuestra enhorabuena al digno Alcalde don Matías Moreno, iniciador de la fiesta, y nuestro entusiasta aplauso a las bellas señoritas de la presidencia, que tanto han contribuido al buen resultado y al esplendor de la fiesta.—*Oceánida*.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 10.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 89.05.—5 por 100 amortizable, 100.95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101.25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 334.—Banco Hipotecario 283.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.00.—Londres a la vista, 27.01.

Metalles preciosos.—Centenas antiguos, 8.00.—Id. nuevos, 6.00.—Oro antiguo, 7.00.—Idem nuevo, 6.00.

## INFORMACION MILITAR

### Orden de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; Jefe de día, Comandante de la Reina don Angel Corres Alegre; Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—De orden de S. E.—El Comandante Sargento Mayor, Miguel Alvarez.

### Orden del regimiento de la Reina para hoy

Hoy, a las siete, y en la forma dispuesta para los días anteriores, saldrán a practicar el tiro de instrucción las primeras compañías de ambos batallones; llevarán consigo el primer rancho, que comerán en el campo, regresando para el segundo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla segunda de la Real orden circular de 18 de Abril último (D. O. núm. 84) hoy dará una conferencia a la tropa el primer teniente don Rafael Ruiz del Portal sobre Ciudadano y soldado.—Para dicho acto, a las nueve se reunirá toda la fuerza en el gimnasio, bajo la presidencia de los señores Jefe, capitán de cuartel y oficiales de semana.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Rio, por el delito de corrupción de menores, contra Dolores Florido y otra.

Las defenderá el abogado señor Ortiz Molina y las representará el procurador señor la Cerda.

### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Antonio del Pilar Moyano.

Los señores Carretero (don Manuel) y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Abierta a las once menos cuarto de la mañana bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomáronse los acuerdos siguientes:

Quedará enterada la Corporación de un telegrama del excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública expresando su gratitud por el homenaje que le tributó el Ayuntamiento en el cabildo último acordando rotular con su nombre una calle de esta localidad.

Dada lectura de la Real orden autorizando la demolición de las tapias ruinosas que cerraban los terrenos del jardín botánico del Instituto de segunda enseñanza, el Alcalde, señor García Martínez, propone al Ayuntamiento el que debe acordarse que, a cambio de esa cesión, la Corporación municipal proceda a las obras de la fachada del Instituto y otras interiores ya acordadas previamente por el Municipio, y así se aprueba.

Quedar también enterada de la Real orden autorizando el arrendamiento por seis años del edificio perteneciente al Municipio, que ocupa la Audiencia provincial y prorrogar el contrato por dicho tiempo.

Leída una moción de la Alcaldía proponiendo la conveniencia de que el Municipio esté representado en el Congreso de turismo que ha de celebrarse en Toulouse (Francia), el señor García Martínez da cuenta de que el concejal del Ayuntamiento de San Sebastián don José Abrisqueta se había ofrecido para representar al de Córdoba en dicho acto, y como esto era una positiva economía para la Corporación, juzgaba que debía aceptarse, acordándose así de conformidad con lo propuesto en la moción.

Aprobar el informe de la Comisión de Quintas indicando la finca «La Tierna», que considera apropiado para que se establezca en ella el campo de tiro.

Idem la certificación para el pago de la mensualidad del servicio de empedrados públicos ejecutados en el mes de Septiembre último.

Autorizar a don Rafael Alvarez Ríos para ampliar un hueco de ventana en su casa número 3, calle de Mascarones.

Idem a don Isidro González para convertir en puerta de establecimiento tres claros de ventana, al edificar las fachadas de su casa número 1, calle Hornos de la Trinidad.

Idem a don Celedonio Porras Marín para convertir en puerta de establecimiento un claro de ventana en la fachada de la casa número 3, plaza de Antonio Giral.

Idem a don Rafael Fernández Grilo para...

transformar en balcones dos claros de ventana en la casa número 3 de la calle de Montero.

Conceder a dona Dolores Burón la cesión de una parcela sobrante de la vía pública, contigua a su casa número 20, calle Arroyo de San Andrés, con la condición, a propuesta del señor Moraga, de que edifique antes de los tres meses.

Quedar enterada de la instancia de don Antonio Trócoli Simón despidiendo su vecindad de esta ciudad para fijar su residencia en Hornachuelos.

Aprobar el expediente relativo a la ejecución de las obras necesarias en el edificio que ocupa el Asilo de Mendicidad, y tener en cuenta para el próximo presupuesto, a propuesta del señor Delgado Madueño, la conveniencia de edificar dos naves más, pues la demanda de pobres es grandísima y el local resulta insuficiente.

Aprobar también el informe de la comisión respectiva proponiendo el nombramiento definitivo y en propiedad del personal adscrito al Laboratorio municipal.

En este punto pide la palabra el señor Tienda y explica el por qué del nombramiento en propiedad de los empleados del Laboratorio, por ser estos competentes como ha podido apreciar la comisión y como certifica el Inspector provincial de Sanidad en un oficio del cual da lectura, pidiendo al mismo tiempo, que se aumente el personal, pues el actual se encuentra sumamente recargado de trabajo.

La presidencia promete tener en cuenta las manifestaciones del señor Tienda.

Ror último, se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

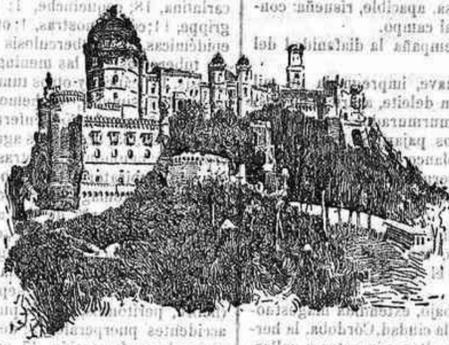
Terminado el orden del día, el señor Gutiérrez recuerda al Ayuntamiento que hace tiempo se tomó en consideración una moción pidiendo que se enarenaran previamente las calles por donde hubieran de pasar procesiones y que, no obstante esto, ha visto que en el domingo último no se ha llenado ese requisito.

El señor Alcalde le contesta diciendo que en las procesiones que organiza el Ayuntamiento siempre se ha hecho el previo enarenamiento, pero como la de anteaer era de incumbencia puramente eclesiástica, lo único que podía hacer la Alcaldía era recomendar a dicha autoridad el cumplimiento de este requisito en ocasiones análogas.

El señor Gutiérrez se da por satisfecho y da las gracias a la presidencia, con lo que terminó la sesión, siendo las once y veinte minutos.

Asistieron los señores García Martínez, Molina Borrego, Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Moraga, Gutiérrez, Trócoli, Delgado, Aranda, Alfaro, Otero, Salinas (don Francisco) Ferrández (don Antonio), Aguilera, Zaragoza y Tienda.

## Los sucesos de Portugal en D



### El castillo de Cintra, en el cual se reunió la familia real portuguesa para acordar la marcha

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Derechos pasivos

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria han sido clasificados don Antonio Fernández Padilla, maestro jubilado de la Casa Socorro-Hospicio de Córdoba con el haber anual de 1.640 pesetas y don Francisco de P. Muñoz Román, maestro jubilado de Miragón (Punta-Genil) con el de 240 pesetas.

Ha sido mejorada de clasificación para los efectos de los derechos pasivos del Magisterio, la maestra jubilada de Guadalcazar doña Trinidad Canalejo García, en 40 pesetas anuales.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Habiéndose verificado la liquidación de Septiembre con muchas dificultades, por efecto más bien de la desconfianza reinante, que del ensanchamiento de los dobles de 20 hasta 31 céntimos.

La apertura del Parlamento continuaba influyendo en la pesadez de los cambios, y eran motivo de preocupaciones los proyectos de Hacienda y las conferencias diplomáticas ocasionadas por la presencia en Madrid de un embajador extraordinario del Sultán de Marruecos.

Bruscamente, la Bolsa madrileña, quedó sorprendida el miércoles de la semana que historiamos, al tener conocimiento de los graves sucesos que se estaban desarrollando en Portugal desde la madrugada del lunes.

Los fondos públicos sufrieron un lamentable retroceso, pero conviene advertir que la baja no fué tan exagerada como en París, donde el Exterior español fué presa de los negociantes agiotistas franceses.

Con posterioridad, en las sesiones del jueves y del viernes, las noticias confusas que se recibían mantuvieron la intranquilidad produci-

## EL TRIUNFO DE ROMERO

A los entusiastas elogios que la crítica ha dedicado a nuestro eminente paisano Julio Romero de Torres con motivo de su *Retablo del Amor*, se une la siguiente laudatoria crónica publicada en *El Nacional*:

Empiezo hablando de Julio Romero de Torres por creer, como dije en mi anterior articulo, que es la suya una de las mejores obras de pintura que hay en la Exposición. Y como esta afirmación mía es un poco magistral, debo dar algunas explicaciones.

«Retablo del Amor», que así se titula el cuadro que nos presenta Romero, este andaluz de este resultado al alma cordobesa, y perdona mente trascendental en la época de pintura que atravesamos, y más que nada en cuanto a estética pictórica se refiere, primero porque

da por el cambio del régimen político de nuestros vecinos; pero el mercado madrileño, animado con los altos cambios de Barcelona, empieza a reponerse y se abriga buenas esperanzas de que la República portuguesa no ha de ser un elemento perturbador dentro del concierto internacional.

El Interior a fin de mes, que se cotizaba a principios de semana al cambio de 84'10, cierra a 83'55.

El Contado se mantuvo más firme que la fecha, oscilando entre 83'20 y 83'25, última cotización.

Los títulos pequeños se pagan a 83'75.

El Amortizable viejo ha ofrecido escaso negocio, presentando variaciones poco sensibles, aunque en los últimos días obtuvo una mejora de 15 céntimos, para cerrar a 101 en partida y 101'15 en diferentes series; el nuevo se sostiene entre 91'90 y 92.

El Banco de España sigue sin variación, cotizando a 443.

Los tabacos han acentuado su flojedad, perdiendo más de diez enteros, hasta cerrar con mala tendencia al cambio de 332.

El corral del Río de la Plata mantiene su acostumbrada animación y cierra cotizado a 558 pesetas, después de llegar a 560.

Las Azucareras también se mueven con mucha frecuencia, por efecto de la entrada en juego de elementos que durante algún tiempo estuvieron retraídos.

Las preferentes han pasado de 55 a 79'50, último cambio.

Las ordinarias poco se cotizan.

Afirmase la calma en los Francos que se cotizan a 720.

Las Libras a 27'04.

Los demás valores no presentan alteraciones.

En París el Exterior español sufrió la pérdida de dos enteros con motivo de las noticias de Portugal, y cierra, reponiéndose, al cambio de 94'05, después de haberse cotizado a 95'95 en los primeros días de la semana.

José M. de Arévalo.

## LOS CAMPOS CORDOBESSES

### Situación del mercado

(De nuestros corresponsales)

#### Pozoblanco

Trigo a 12 pesetas fanega.—Cebada a 6.—Avena a 5'25.—Garbanzos a 19.—Habas a 9'50.—Chicharos a 11'25.—Centeno a 7'50.—Aceite en los molinos a 14 pesetas arroba.—Tocino a 19.—Jamón a 30.—Carne de macho a 1'40 pesetas kilo.—Idem de ternera a 2.

#### La Victoria

Aceite añejo a 14 pesetas arroba.—Trigo duro a 11 pesetas fanega.—Cebada a 5'50.—Habas castellanas a 9.—Idem cochinas a 9.—Idem morunas a 9.—Avena a 4'75.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 15.—Escaña a 4'25.—Cerdos a la canal a 1 peseta kilo.—Carne de reses menores a 1'40.

#### Fuente Obejuna

Trigo recio, quintal, a 46 reales; idem blanquillo, a 42; cebada, fanega, a 22; habas castellanas, a 38; idem morunas, a 38; garbanzos superiores, de 75 a 80; idem regulares, de 65 a 70; idem duros, de 55 a 60; aceite, arroba, a 73; vino, a 28; carne de borrego, a 1'40 pesetas; tocino, kilo, a 2.

Tendencia del mercado, a subir; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno; montañera, regular.

### CRÓNICA

## Una tarde de campo

La tarde es hermosa, apacible, risueña: conviende a pasear y salir al campo.

Ni una sola nube empaña la diáfana del cielo.

Una brisa pura, suave, impregnada de mil esencias que aspiró con deleite, acaricia mi rostro y va a jugartear murmuradora entre el ramaje de los olivos. Los pajarillos gorjean alegremente, y sobre el blanco y polvoriento lecho de la carretera, que serpentea entre un florido paisaje, se reflejan los rayos de un sol espléndido.

Sobre un ribazo del camino que tachonan florecillas multicolores, me siento a descansar. Extasiado contemplo el bello panorama que a mi vista se ofrece.

De un lado, allá abajo, extendida magestuosamente en la llanura, la ciudad, Córdoba, la hermosa Sultana, con sus altos minaretes y gallardas torres, envuelta en vaporosa neblina como nido velo que invisible hada tendiera sobre ella mientras dormita dulcemente a orillas del Guadalquivir...

De otro lado, allá arriba, con sus altos picos que parecen incrustarse en el cielo, la Sierra, nuestra incomparable sierra, con sus frondosos vérgenes y dorados naranjales, con sus laderas llenas de verdura y sus casitas blancas que semejan perlas salpicadas en un manto de esmeralda.

De pronto una gran algarabía de voces infantiles me saca de mi éxtasis.

Por una reyuela del camino acaban de aparecer corriendo y saltando una turba de chiquillos. Los miro y al momento los reconozco: sus vestidos uniformes no dan lugar a duda: son los desheredados del amor y de la fortuna: son esos ángeles de la tierra a quienes el vicio o la desgracia arrojó al triste montón del olvido: son, en fin, los niños del Hospicio.

¡Qué alegres vienen! ¡Cómo se refleja en sus semblantes el contento que inunda sus almas al verse en el campo! ¡Pobrecitos! Siquiera por un momento respiras aire puro y sano. Siquiera por un momento vuestro ánimo se esparce en la inmensidad de los campos y el sol vivifica vuestros cuerpecitos.

¡Pero bien pronto, fugaces como el pensamiento, pasarán los instantes y volveréis al Hospicio, que es vuestra casa.

En una extensa planicie, frente a mí, hacen alto y se ponen a jugar. Yo les miro en silencio y no puedo evitar el dolor de aquella desgracia de niños.

¡Quién, contemplándolos, no se ha estremecido?

Vosotras, las madres, sabéis apreciar más que nadie la inmensa desgracia de estas tiernas criaturas.

Vosotras que mimáis a vuestros hijos, que arrulláis su sueño al pie de la cuna y veláis día y noche por ellos si están enfermos para que nada les falte, comprendéis mejor que nadie cuán desgraciados son. Ellos no tuvieron una

madre en cuyo regazo se durmieran. Jamás fueron halagados con una sonrisa, ni acariciados con un beso, y si estuvieron enfermitos nadie veló al pie de su cuna...

Entre los chiquitines que juegan junto a mí hay uno que no cesa de mirarme. Le llamo y le pregunto:

—¿Cómo te llamas, nene?  
—Juanito.  
—¿Tienes padre?  
—No, señor.  
—¿Y madre?  
—Tampoco.

Estas dos negativas traspasan el alma. Pero Perico tiene madre—agrega—y cuando viene a verlo le trae regalos y tortas y me da a mí. Perico es mi amigo. Yo no le puedo dar nunca nada porque como a mí nadie viene a verme... ¡como no tengo madre!

Nadie va a verlo, nadie se acuerda de él. ¡No tiene madre! Sólo ese amiguico comparte con él unas chucherías. Tampoco puede corresponderle más que con el agradecimiento, con el amor. ¡Perico es su amigo!

—Pues toma para que compres lo que quieras y des a tu amigo.

Y le ofrezco unas monedas. Pero no se atreve a cojerlas: quizás sea el primer dinero que le hayan dado, y tiene miedo.

—Tómalo, hombre. Te lo doy de buena voluntad; yo tengo un niño así como tú y sé cuanto os gustan los regalos.

—¡Ah! Usted tiene un hijo como yo. ¡Si yo tuviera padre!

Y tomando por fin las monedas voy nuevamente a jugar, no sé si alegre o triste. ¡Ángelito! Acaso involuntariamente le haya hecho sufrir con mis preguntas.

Comienza a declinar la tarde. Las aves cruzan el espacio en busca de sus nidos, y el jefe de aquella infantil tropa ordena la retirada.

Todos cesan en sus juegos, y ordenadamente, de dos en dos, emprenden la vuelta, desfilando ante mí afligidos y cabizbajos.

Maquinalmente me levanto y los sigo. Ya no cantan ni ríen. Aquella columna de desvalidos marcha silenciosa, levantando a su paso una nube de polvo que se alza al cielo cual si quisiera llevar a él una plegaria de misericordia.

¡Qué pronto transcurrieron unas horas de felicidad! Quizá pase un mes, quizá pasen dos sin que vuelvan a sacarlos de paseo. En verdad que debían salir más a menudo. El sol, el aire puro, la libertad del campo, les son necesarios: les dan salud, les dan vida. ¡Son tan desgraciados!

La tarde ha caído. El sol, con sus últimos reflejos, dora las cimas de los montes y las copas de los árboles.

Llegamos a la ciudad. Con paso macilento tomo el camino de mi casa llevando constante en el pensamiento este triste recuerdo de la juventud desvalida.

Eduardo Alvarez.

## De qué se muere

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada, 507.770.  
Nacimientos: vivos, 1.405; varones, 744; hembras, 661; legítimos, 1.340; ilegítimos, 56, y expósitos, 9. — Muertos, 29; varones, 10; hembras, 19; legítimos, 24, 6 ilegítimos, 5.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'77.  
Matrimonios, 241.  
Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'47.  
Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'59.  
Defunciones: varones, 667; hembras, 647; menores de cinco años, 795; de cinco y más años, 519; en hospitales y casas de salud, 41; en otros establecimientos benéficos, 8; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 21; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 10; viruela, 3; sarampión 14; escarlatina, 18; coqueluche, 1; difteria y crup, 9; gripe, 11; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 12; tuberculosis de los pulmones, 48; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 17; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simples, 63; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 34; enfermedades orgánicas del corazón, 55; bronquitis aguda 46; bronquitis crónica, 5; neumonía, 32; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 53; afecciones del estómago (menos cáncer) 10; diarrea y enteritis menores de dos años 370; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 15; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 47; senilidad, 20; muertes violentas (excepto el suicidio), 20; suicidios, 1; otras enfermedades, 282; enfermedades desconocidas o mal definidas, 32. Total de defunciones, 1.314.

El movimiento de la población en Agosto fué el siguiente:

Población calculada, 507.770.  
Nacimientos: vivos, 1.316; varones, 722; hembras, 594; legítimos, 1.234; ilegítimos, 75, y expósitos, 7. — Muertos, 25; varones, 16; hembras, 9; legítimos, 24, 6 ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'59.  
Matrimonios, 320.  
Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'63.  
Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'09.  
Defunciones: varones, 522; hembras, 537; menores de cinco años, 529; de cinco y más años, 530; en hospitales y casas de salud, 49; en otros establecimientos benéficos, 9; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 24; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 15; viruela, 6; sarampión, 3; escarlatina, 6; coqueluche, 1; difteria y crup, 12; gripe, 15; cólera nostras, 2; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de los pulmones, 49; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 21; meningitis simples, 42; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 47; enfermedades orgánicas del corazón, 53; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 8; neumonía, 26; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 42; afecciones del estómago (menos cáncer) 13; diarrea y enteritis (menores de dos años) 206; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 19; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 6; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 24; muertes violentas (excepto el suicidio) 25; otras enfermedades, 253; enfermedades desconocidas o mal definidas 41. Total de defunciones, 1.059.

## De Hacienda

### Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos 1.855 pesetas; don Julio Boga 182'50; señor Administrador de Loterías, núm. 4, 220'57.

### Caja de Depósitos

Don Rafael Pellitero 1.507'87 pesetas.

## De La Victoria

### Función religiosa

El domingo 2, después de la Misa mayor, en la que ocupó la cátedra sagrada el muy digno coadjutor don Manuel Moreno Galisteo, ensalzando de modo magistral las glorias de María Santísima y la festividad del día, se organizó la procesión de la imagen de nuestra Señora del Rosario, asistiendo bastante concurrencia.

No fué esta mayor porque en el mismo día se celebraba en Molino Blanco, lugar próximo a la villa, la velada tradicional, a la que acude gran parte de este vecindario.

El referido señor Coadjutor se encuentra actualmente al frente de la parroquia, por estar con licencia por enfermo el señor Cura propio.

### En defensa de su madre

En este pueblo, en el que ha habido un lapso de dos años próximamente sin que tuviera que intervenir la autoridad judicial en nada lamentable, han ocurrido en el espacio de ocho días los tres sucesos siguientes:

El primero pasó en la calle de Santaella, número 16, donde vivió Francisca Delgado Suñer, viuda, con su hijo Joaquín Palma Delgado, conocido por el «Manco», y José María Torres Jiménez, que hace vida marital con aquella.

Este se presentó la otra mañana profundamente alcoholizado y sostuvo una reyerta con Francisca.

Al oírlos, el hijo, que estaba almorzando, bajó. Viendo que Torres quería estrangular a su madre, con un cuchillo pequeño, de que se servía para comer, le asestó una puñalada en el quinto espacio de la región intercostal.

La lesión fué curada por el entendido facultativo don Gaspar Orts, que la clasificó de pronóstico reservado.

Uno de los guardias del puesto llevó a Joaquín a la cárcel.

Al día siguiente fué conducido por una pareja a la cárcel de La Rambla, donde quedó a disposición del señor Juez de Instrucción.

### Muerte repentina

El segundo suceso ocurrió el día siguiente, en que el vecino de esta villa Manuel Alcalde Bas, que regresaba, acompañado de su mujer, hijo y nuera, del Hospital de Córdoba, donde había sufrido una operación de cataratas, se sintió indispuesto en los límites de esta villa, sitio conocido por el puente de Rodamontes, y tras de sufrir un dolor intenso, falleció repentinamente.

Habiendo enviado un propio a La Rambla, se ordenó por el señor Juez de Instrucción el levantamiento del cadáver por este juzgado y el señor Juez municipal, don Francisco Jiménez y Jiménez, don Bartolomé Aguilar, secretario y personal facultativo hicieron la inspección ocular del mismo.

Practicaron la autopsia el forense don Pedro Núñez de Arenas, mandado de La Rambla con el indicado objeto, y el ya referido don Gaspar Ortiz Pérez, certificando dichos facultativos que el fallecimiento fué causado por una angina de pecho.

### Riña entre muchachos

El tercer suceso se desarrolló ayer, en ocasión de estar guardando cerdos en el cortijo de Tocina, que labra don Enrique Fuentes Breña, los niños de once a doce años de edad, Fernando Pino Maestre y Juan Delgado Ariza.

Ambos se pusieron a disputar por unos palmitos, infringiendo el primero al segundo una herida de arma blanca en el hipocóndrio izquierdo, penetrante en el vientre, que llegó a interesar el riñón de dicho lado, con repulsión de sangre en la orina.

Fuó curado de primera intención por el titular de la villa don Gaspar Ortiz, que conceptuó la herida como muy grave.

El agresor quedó detenido, y fué llevado a La Rambla a disposición del señor juez de instrucción, ingresando en la cárcel de aquella población.

En este pueblo, que ama mucho la tranquilidad, se desea que no se repitan los sucesos de esa índole, que ocasionan, como es natural, vivo disgusto en todos los vecinos.

Como de público se afirmaba que fallecería el herido, me he retrasado un día en enviar estas notas para recoger las últimas noticias.

Por fortuna el herido ha experimentado una considerable mejoría dentro de la gravedad.

Dios quiera que llegue a curarse, por ser el único varón que tienen sus infelices padres.

### Notas agrícolas

Los campos no pueden estar mejores en el presente Otoño, pues han nacido ya algunas cebadas en los alrededores del pueblo; pero los labradores se hallan disgustados por la poca ó casi nula cosecha de aceitunas que se presenta; y además porque donde la hay se ve mucha picada.—El Correspondiente.

Octubre 7.

## GACETILLAS

### La Diputación provincial

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará la Excmo. Diputación provincial la primera sesión plena del segundo periodo semestral, que no se pudo celebrar el día primero de mes por falta de número.

### Mejoría

El Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió en el viaje de Málaga a Córdoba hace pocos días y que le produjo una piedra lanzada por unos salvajes al paso del tren.

### Accidente

Ayer dos individuos llamados Manuel Román y Juan Durillo, que se hallaban embriagados, bajaron al sitio conocido por la Chorrera del Guadalquivir, para beber agua, y al primero tuvo la desgracia de caer al río.

Al verle su compañero se arrojó para salvarle, y probablemente ambos hubieran perecido sin el auxilio del barquero Rafael Gómez, que acudió acto seguido y los extrajo ilesos.

### El descanso dominical

Han sido denunciados los dueños de dos establecimientos de comestibles de las calles Alfonso XII y Cruz Verde, por infringir la Ley del descanso dominical.

### Las pedreas

Han sido denunciados al juzgado los jóvenes Rafael Fernández Valenzuela y Manuel Castillo, a quienes sorprendió el cuerpo de vigilancia apedreándose en la puerta de Sevilla.

### De viaje

En el expreso de noche pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

### La servidumbre de Manuel II

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, llegaron a esta capital varios portugueses que deben pertenecer a la servidumbre de don Manuel II, pues uno de ellos parece que le dirigió un telegrama.

Dichas personalidades se hospedan en el Hotel Saizo y, según nuestras noticias, hoy saldrán para Cádiz.

### Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho establecimiento benéfico Juan Sánchez Glesa, de varias erosiones, y Santos Hernández, de una contusión en un pie.

### Viajante

Se halla en Córdoba por unos días, hospedándose en el Hotel de España y Francia, el viajante de la casa de Farré y Gamell, que se ocupa en la fabricación de objetos ortopédicos.

### Escandalosas

Han sido denunciadas a la autoridad local la encargada y una vecina de la casa número 3 de la calle de los Pastores, por promover continuos escándalos.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'00.—A la sombra, 24'20.—Mínima, 12'60.—Media, 18'40.—Oscilación, 11'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'00.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 754'40.—Temperatura a la sombra, 14'80.—Id. de termómetro humedecido, 12'50.—Tensión del vapor 0'80.—Humedad relativa, 85'20.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 42.

### Hurto de granadas

La guardia civil del puesto de Palma del Río sorprendió la noche del 8 del actual a Manuel Angulo Gálvez y Manuel Rosa Velasco hurtando granadas en la huerta denominada del Puente, de aquel término.

### Reyerta

El día 3 del actual, en Castil de Campos, los hermanos José y Atanasio Serrano sostuvieron una acalorada reyerta con su cuñado Francisco Ordóñez Pimentel, a quien agredieron, causándole varias lesiones graves.

Los autores del hecho han sido puestos a disposición del juzgado.

### Intervención de una escopeta

En Palma del Río la benemérita ha intervenido una escopeta a un vecino de aquella población por carecer de licencia para usarla.

### Víctima del rayo

En Villaviciosa descargó hace varios días una horrible tormenta y una chispa eléctrica mató a un sujeto llamado Pedro José Muñoz, que se hallaba en una casa de campo.

### Los niños

La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que con sus juegos molestaban a los vecinos de la calle San Fernando.

### Avisos útiles.

**Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos**—Plátanos de Canarias.—De venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plata.)

**No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy.** Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat, embotelladas; Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

**Aviso.**—Se pone en conocimiento del público que las horas de despacho en el almacén al por mayor y menor de utensilios de cocina y productos esmaltados, situado en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, son de nueve de la mañana a cinco y media de la tarde, hasta el día 1 de Abril.

**Me repugnan los alimentos...** no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengro estimula el apetito. Venta farmacias.

**Precios de los ganados de Mataró.**—Vacuno, lanar y cerdío. Precios verdad; servicio rápido; telegramas y telefonemas; servicio especial ó informes postales de todas las ferias y mercados de España, así como de los mataderos y principales centros de transacciones en el extranjero.

La más amplia y verídica información de las subastas de lanas en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y América.

**El Cortador,** el periódico mejor informado de España sobre el comercio pecuario. Indispensable a los ganaderos, tratantes, salchicheros, negociantes en lanas y pieles, grasas y demás productos. El más leído entre ganaderos, industriales, tratantes, labradores y granjeros.

Quien comercie en ganados, carnes y sus productos, sin leer constantemente **El Cortador**, negociará con desventaja.

**El Cortador,** plaza de la Cebada, 11.—Año 10 pesetas.

## Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—San Luis Beltrán, confesor.—Mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

**Jubiléo etrenar.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por don Carlos Barcia y señora, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

**Iglesia de San Agustín.**—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican a la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones empezará el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes.

Los cultos de hoy son costados por doña Angeles Alvear, por su esposo.

**Parroquia del Sagrado.**—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: a Majestad, rezándose la santa Misa, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo el ciclo del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

**San Francisco.**—En esta parroquia se hará el devoto ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

**Iglesia de los Dolores.**—En esta iglesia se rezará el santo rosario, todos los días del presente mes, ejercicio propio del mes del Rosario. Se hará el Monasterio de la Encarnación.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes del Rosario; los sábados se hará una Salve solemne.

**Iglesia de Jesús Nazareno.**—Hoy octavo día de nuestra Señora del Pilar, dando principio a las seis de la tarde.

Mañana, a las diez, habrá fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen, en la que predicará don José de la Vega.

**San Cayetano.**—Hoy quinto día de la solemne novena que a la serafica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantos hijos los carmelitas descalzos, en unión de numerosos fieles de esta piadosa ciudad, dando principio a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario cantado, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

**Santa Ana.**—Hoy, a las cinco de la tarde, quinto día de la novena que las carmelitas descalzas consagran a la serafica Madre Santa Teresa de Jesús.

A dicha hora se manifestará al Señor, rezándose a continuación la estación mayor y santo rosario, con la letanía cantada, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva.

**San Pablo.**—Al toque de oraciones, concluido el rezo del santo rosario, continúa el ejercicio del mes de Octubre, consagrado a nuestra Señora, con exposición de S. D. M. Los sábados se cantará solememente la Salve.

**Hoy,** en la Misa de ocho y media que se dirá en la capilla de la Santísima Virgen del Pilar, tendrá efecto el segundo día del triduo que este año se le dedica.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, referido día.

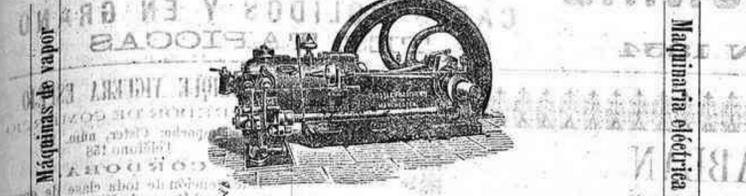
Sus padres, abuela, hermanos y tíos suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanés (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL ANTES JULIUS J. NEVILLE



Instalaciones en la provincia de Córdoba: Fábrica de gas... Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la BALANZONITA, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid

La Embajada marroquí Madrid 10, de 6 t. a 12 n.

A las diez de la mañana de hoy se reunió en el Ministerio de Estado la Embajada marroquí...

Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana despatchando con el Rey...

Sin importancia

Al decir del señor Canalejas, carecen de importancia las hojas clandestinas que se han hecho circular por los estudiantes...

Preocupación

El Gobierno sigue preocupado por la situación de Barcelona, la cual se presenta cada vez más embrollada...

Los sucesos del Rif

Respecto a los sucesos que publican algunos periódicos de los sucesos que muy en breve se registrarán en el Rif...

No hay tal

El señor Canalejas no ha recibido el telegrama que, según se dice, le había dirigido el señor Costa...

Parlamentaria

Esta tarde comienza en el Senado la discusión del proyecto del Juramento.

Maura

Desde que llegó el señor Maura a Madrid, está siendo visitado por infinidad de amigos...

Confidencia

Dícese que dentro de pocos días conferenciarán los señores Canalejas y Maura tratando especialmente de política exterior.

Incidente personal

Concluida la sesión de la Cámara popular, los diputados Prado Palacio y Barón de Velasco se encerraron en la sección tercera del Congreso...

Manifestación

Los republicanos de Madrid proyectan celebrar una manifestación de simpatía hacia los portugueses.

Las Cortes Senado

A las 3:20 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

Tras algunos ruegos y preguntas de escaso interés, entrase en el orden del día y se pone a discusión la ley del juramento.

Polo Peyrolon afirma que esta ley sólo responde a las tendencias del bloque liberal.

Rosell dice que referida ley está votada en el Congreso antes de que se constituyera el bloque.

Polo Peyrolon insiste en que es atentatoria a la religión del Estado, y añade que, como católico, protesta del proyecto, haciendo notar que en Portugal el primer acto del Gobierno republicano ha sido la abolición del juramento.

Rosell insiste en que el proyecto no está en pugna con la religión y agrega que en los textos de esta se afirma que la perfección evangélica consiste en no jurar.

El obispo de Jaca pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

En el Congreso se abre la sesión a las 3:35, presidida por el Conde de Romanones.

El banco azul está desierto.

Verificase la proclamación de varios diputados.

Durante ella entran los ministros de Estado y Gobernación.

Se aprueban los informes del Tribunal Supremo relativos a otras actas.

Don Dalmasio Iglesias ataca duramente al Gobernador de Orense por haber desamparado los derechos de los católicos durante la última manifestación.

Le contesta Merino.

Don Dalmasio anuncia una interpelación acerca del asunto.

Salvatella pide algunas aclaraciones respecto a la inversión de los mil quinientos millones de pesetas pedidos.

García Prieto ofrece transmitir la petición a Cobian.

Llorens anuncia una interpelación sobre la campaña de Melilla y la política internacional de Inglaterra y Francia en relación con España, seguida en los asuntos de Marruecos.

Canalejas, que ha entrado momentos antes, advierte que en la actualidad sostenemos negociaciones con una representación del Sultán revestida de altísimos poderes, y añade que deja a Llorens la responsabilidad de tratar ahora de ese asunto.

Respecto a la campaña de Melilla promete que nada se sustraerá al conocimiento y a la discusión de las Cámaras, pero a la vez advierte que se opondrá a que sean atacados los altos prestigios de la milicia y de las instituciones militares.

En cuanto a las recompensas ya otorgadas dice que no le parece patriótico promover un debate basado en este asunto.

En lo referente a la inversión de fondos declara que el Gobierno está dispuesto a discutir este punto con gran amplitud, pues estima que los ministerios deben vivir en un ambiente de honorabilidad.

Llorens insiste en que desea que termine la época en que la base general para la concesión de recompensas sea el favor y estima que debe

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMP.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS Calle Cuarteles Nuevos Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. - CORDOBA

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MÁS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. DE SPACHO: CALLE SÁNCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANA) 13 - CORDOBA

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 300.000

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. Seguro de incendio de cosechas. Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25 duplicado

Canalejas sostiene los calificativos que ha dado a las juntas católicas y condena los propósitos de los manifestantes de San Sebastián.

Rechaza la afirmación de que el Gobierno haya agraviado jamás al Romano Pontífice y asegura que quienes más ponen de su parte para excitar a las masas españolas son los carlistas e integristas.

Don Dalmasio protesta del tono depejativo que ha usado Canalejas con él, y dice que si la Cámara tolera esas demasías está descalificada.

Niega la autenticidad de muchos de los textos leídos por Canalejas y acusa a este de infringir la Constitución, el Concordato y las leyes del reino.

Sostiene que al otorgarse a las autoridades militares la jurisdicción para castigar los delitos contra la patria y la bandera, debería reconocerse también a la Iglesia el derecho de castigar los delitos contra la religión.

Asegura que la Real orden referente a los signos exteriores del culto contraviene la Constitución y el Concordato y termina censurando la política del Gobierno que agravia a los católicos.

Acuérdase que mañana se rean las sesiones y se levanta la sesión.

Provincias

En libertad El Gobernador de Valencia ha puesto en libertad a media noche a los individuos detenidos durante los disturbios ante el centro radical, limitándose tan solo a imponer a cada uno 100 pesetas de multa.

La emigración En los ocho primeros días del mes actual han zarpado de La Coruña para Cuba y la Argentina varios buques conduciendo 3.444 emigrantes.

Un telegrama del Cardenal Aguirre El Presidente de la Junta católica de Bilbao ha recibido una carta del Cardenal Primado de España, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Don Emiliano Iglesias rectifica y al aludir a don Dalmasio los carlistas, integristas y algunos conservadores protestan de la desconsideración con que se trata continuamente a dicho compañero.

Promuévese un vivo incidente, que es solucionado por la Presidencia.

Termina afirmando que profesa gran amor al ejército.

Canalejas contestale que el ejército y la marina, por ley de honor, no pueden proceder ni proceder de otra suerte que acatando a las autoridades constituidas.

Niega que sea lícito declarar dentro o fuera del Parlamento, que puede trabajarse en favor de la revolución, pues la conspiración tiene su penalidad en el Código, y afirma que sólo por hallarse relajadas nuestras costumbres parlamentarias se puede aceptar la repetición constante del propósito de hacer una revolución.

Feliú se queja de las violencias cometidas por el Gobierno con los católicos al prohibirles sus manifestaciones y perseguir a las juntas organizadoras de las mismas.

Defiende la actitud de protesta de los católicos para rechazar los ataques a la religión y evitar la implantación de doctrinas propias para educar apaches, y advierte que perseverarán en su actitud.

lo que esperábamos y la otra el que esa junta ha hecho una labor tan meritoria como fructífera, organizando más de lo que sus fuerzas le permitían y sintiéndose aún con bríos suficientes para continuar en la defensa de nuestros santos ideales.

Por ambas cosas es acreedora a las felicitaciones que yo le envío muy sinceramente.

Escándalos en Jerez El Gobernador civil de Cádiz participa que con motivo de la salida de la procesión del Rosario, en Jerez de la Frontera, se produjo un tumulto originado por los republicanos democráticos y radicales de la población.

La bandera republicana Comunican de Badajoz que al salir de aquella estación un tren portugués el maquinista le colocó la bandera republicana.

Los religiosos portugueses Llegaron a Badajoz treinta religiosos y diez y siete monjas expulsados de Portugal.

El Obispo ordenó a las segundas que marcharan, en carruajes, al convento de carmelitas.

Los conventos están custodiados por la fuerza pública.

Viajeros Han llegado, en automóvil, a Badajoz, el Secretario del Ministerio de Marina portugués perteneciente al último Gobierno y un sacerdote director de un periódico de Lisboa.

LA REPUBLICA EN PORTUGAL

Indicios. Resultado de una discusión. El señor Canalejas tiene indicios de que el Rey don Manuel de Braganza prefiere establecer su residencia en Inglaterra.

El excapitán Robles, perteneciente a la escuadra del Rey de Portugal, asegura que el Presidente del anterior Consejo de ministros resultó herido en una pierna por uno de los consejeros actuales, a consecuencia de una discusión que mantuvieron después de realizado el alzamiento.

Buques españoles Han llegado a Lisboa los cruceros españoles «Pelayo» y «Princesa de Asturias», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

El Subsecretario de Estado Por noticias llegadas a Vigo procedentes de Portugal se sabe que ha sido nombrado Subsecretario de Estado el periodista João Chagas.

Expulsión de religiosos. Adhesiones a la República. Proclamación. Se le ha notificado al Prelado de Oporto la orden de expulsión de los religiosos, habiendo ya muchos abandonado la ciudad.

Comunicación al Vaticano El Gobierno provisional, al mismo tiempo que dio cuenta al Papa de la proclamación de la República, le exponía que quedaba suprimida la Embajada cerca del Vaticano.

LA SEÑORA D. RAFAELA CORDOBA TORRES VIUDA DE PEREZ ORTI Ha fallecido el día 10 del corriente, a las 4'30 de la tarde DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 65 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraquez, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Condiñón por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caraquez, y para Camaná, Carapapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 18, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para aprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Recuerda á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de desmontados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, en virtud y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Compulsivos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en el último de los manifestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vayan, como ensayo, de ser exportados.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañón y Pinar del Río, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

## AMADOR MORENO

SASTRE  
García Lovera, núm. 16, pral.

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**ASFALTO.**—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FERRER CO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-17

Se vende una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 12, seminueva, y unas puertas de cristales y otras de calle. Para verlas, calle Alfaro, núm. 19. 5-3

Se traspa el acreditado establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 14, por marcharse fuera su dueño. En el mismo informarán. 6-5

Se reparte en venta el cortijo del Cuadrado, término de Castro del Río, por parcelas de 50 fanegas de tierra arriba, á plazos. Para tratar, con su dueño que vive en la calle Palma, núm. 29, en Castro del Río. 10-4

**Arrendamiento.**—Para desde principio de Enero próximo se arrienda la hacienda de olivar nombrada «Cañada de Buey Prieto», conocida también por «Los Padres de la Cañada», situada en el término de Santaella, próxima á la carretera de La Rambla á Puente Genil, con unos 24.000 olivos, tierras de labor y hermoso caserío, compuesto de casa-habitación, molino, bodegas, graneros, cuadras, tinaco, zahurda y todas las demás dependencias necesarias. Hasta el 31 de mes corriente se oyen proposiciones en el número 8 de la calle Pedregosa, en esta capital. 12-7

Se arrienda desde el día la casa plazuela de la Almagra, núm. 34, propia para establecimiento. Darán razón, Carlos Rubio, 6. 5-3

**Amo de cría.**—Primeriza de 20 años, con leche excelente, se ofrece. Para tratar, Campo de la Verdad, (Rincónada) núm. 3. 3-2

Se venden los pastos y bellotas de la finca «La Jarosa». Para tratar, Imágenes, 7. 10-6

## NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

# COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS  
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

## LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

## LAS ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas caudellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, leucemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludimiento, cianosis, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Gliceriza 4, Sulfax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10. C. Apolina 0'05, Terebintina 0'10, Tríticum C. S. Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletier 0'50, Manganosa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

Betún el mejor  
SERVIS  
El mejor betún para limpiar el calzado.  
Se vende en todas partes.  
Fabr.: Lubzyski & Cia. Berlín N. O.

**Utensilios de cocina y productos esmaltados.**—Se venden á precios sin competencia, en el almacén establecido en la Plazuela de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 y 11 de la tarde. 10-7

**Se venden:** Un aparato de metal para escaparate, una alambra para crear botellas, una caja para transporte de botellas, un colador de acero inoxidable en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 y 11 de la tarde. 10-7

**Se vende:** Desde el día se arrienda la casa-habitación núm. 13, calle de San Antonio (barrio de San Agustín) con hermosas habitaciones, todas con cielos rasos y acristaladas; despensa y cocina, amplio gallinero, conejeros y palomar, pozo inagotable con noria moderna, en módico alquiler. En la misma casa-habitación darán razón de su precio y condiciones. 3-3

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día de las casas Mascarones, 15; Poyo, 46; Tundidores, 3; San Pablo, 30, y San Fernando, 102. Para llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46. En la misma casa se venden algunos muebles y plantas. 3-2

### Banquero

en relación con grupos de bancos, sindicatos capitalistas, dispone de capitales muy importantes para negocios industriales, comerciales y de minas, constitución de sociedades anónimas, colocación de acciones, obligaciones, comanditas por 100.000 francos como mínimo. LEFORT, 51, rue de Paradis, París.

Se arrienda la casa plaza de la Magdalena, núm. 3. Para verla y tratar de su precio y condiciones en la calle Muñoz, núm. 10, darán razón. 5-4

### Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el café, el té, cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Farmacéutica.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Condumir sin numero, entresuelo, esquina á de Sevilla.

## UREMIOL.-FRICCION ANTIRREUMÁTICA

Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y UNIÓN FARMACÉUTICA

Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán